CORE
CONSEJO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO Nº 321 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el martes 4 de agosto en la comuna Putre, **se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Deportes, conforme al siguiente detalle:**

Folio	Nombre De Iniciativa	Solicitante Representante Legal	Rut Solicitante	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Solicitado $	Monto Aprobado $
38519464	AGUSTÍN PÉREZ DESTACADO DEPORTISTA ARIQUEÑO, CALENDARIO ANUAL CHILE, PERÚ, ECUADOR Y ARGENTINA 2026.	CAROL EVELYN BASAEZ ARDILES	16.467.493-2	AGUSTÍN MATEO PÉREZ BASAEZ	24.134.109-7	7.691.544	7.691.544

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Putre 4 de agosto de 2026

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA